



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N° 70/2024

REF: Habilitación Instructores Ventilación Táctica.

SANTIAGO, 18 de junio del 2024

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra a),

VISTOS

Los informes enviados por el Instructor Coordinador del proceso de habilitación Instructores Ventilación Táctica, Sr. Pablo González Romo, del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, en referencia a la actividad realizada en el Campus Central ANB, los días 15 y 16 de junio del presente año,

RESUELVO

Habilitar como Instructores del curso Ventilación Táctica, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
Buín	José Ignacio Contreras Carrasco	17.764.801-9
Isla De Maipo	Francisco Enrique Hernández Carreño	13.208.090-9
Maipú	Patricio Augusto Díaz Huerta	17.461.753-8
Metropolitano Sur	Francisco Toledo Maldonado	12.634.107-5
Ñuñoa	Eduardo Lagos Bertrand	9.949.446-8
San Bernardo	Daniela Constanza Echeverría Tessada	20.121.333-9
San Bernardo	Matias Benjamín Avalos Lazo	19.644.748-2
Santiago	Sebastián Benítez Ovalle	16.151.263-K

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director